

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 13-JULIO-2020**

**EXTRACTO**  
**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL 13 JULIO 2020**  
**(no presencial, mediante audio-cámara)**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del borrador del acta de las sesión anterior (no presencial, mediante audio-cámara Sesión ordinaria de 6-07-2020).
- Aprobación de propuesta de la Concejalía de Igualdad relativa a la Resolución de la Convocatoria 2020 para la concesión de subvenciones a Asociaciones de Mujeres y Entidades de Ciudad Real, por importe de 5.000 €.
- Aprobación de propuestas del Negociado de Compras relativas a:
  - Adjudicación de la contratación de: ESTUDIO EN NUESTRA CIUDAD SOBRE LOS EFECTOS QUE HA PROVOCADO LA COVID-19, con el objeto de tener una imagen real de la situación actual de nuestra ciudadanía y la brecha digital, a la Empresa ASOCIACION MULTIANGULO, por importe de 4.840,00 €, incluido IVA, al ser la única oferta presentada, aceptando el condicionado del contrato.
  - Contratación de los trabajos higiénico-sanitarios para la PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELOSIS EN LAS FUENTES ORNAMENTALES, solicitados por la Concejalía de Mantenimiento, a la Empresa ARTE GESTIÓN AMBIENTAL S.L., por importe de 9.498,50 € IVA incluido, al ser la oferta, más económica, y cumplir los requisitos exigidos.
- Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:
  - Nombramiento del Jefe de Sección de Educación y Universidad, como responsable del contrato (Lote B) LIMPIEZA DE COLEGIOS y al Jefe de Servicio de Mantenimiento, responsable del contrato (Lote A) LIMPIEZA DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES, de conformidad con lo previsto en el Art. 62 de la LCSP.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 13-JULIO-2020**

- Calificación de documentación requerida para la adquisición de veintidós vehículos para la policía local (LOTE 1: 6 VEHÍCULOS DE MOTORIZACIÓN HÍBRIDA PARA LA POLICÍA LOCAL). Se inadmite la oferta presentada por TRESA MOTOR, S.L. y se procede a devolverle la fianza definitiva depositada por importe de 8.439,28 €. Así como declarar desierto el LOTE 1. LA ADQUISICIÓN DE 6 VEHÍCULOS DE MOTORIZACIÓN HÍBRIDA PARA LA POLICÍA LOCAL, por importe de 169.421,48 € + IVA (35.578,51 €).
- Clasificación de ofertas para la contratación, mediante procedimiento abierto tramitación ordinaria, la ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA INTELIGENTE DE GESTIÓN DE ESPERA, GESTIÓN DE AGENDAS Y GESTIÓN DE CITAS PREVIAS para el Ayuntamiento de Ciudad Real, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), siendo IDM SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L. la empresa mejor clasificada, según los criterios de valoración señalados en el pliego de cláusulas, con una oferta por importe de 9.860 € + IVA.
- Clasificación de ofertas para contrato de arrendamiento de una nave industrial para la ubicación de la Sección de Limpieza a GUTESLAND, S.L. al ser el único licitador y que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, 3.300 + IVA (693 €), lo que hace un precio total de duración del contrato, incluidas las dos prórrogas (4 años), de 158.400 € + IVA.

- Aprobación de propuestas de Cultura relativas a:

- Bases reguladoras de Subvenciones para FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOLCLORE Y NACIONAL DE LA SEGUIDILLA (año 2020).
- Programa BARRIOS CULTURALES 2020, durante los meses de Julio y Agosto, por un importe Total (IVA incluido) de 18.392 €.

- Aprobación de propuestas de Medio Ambiente relativas a la autorización / denegación de licencias de la ocupación de la vía pública para la instalación de terrazas de veladores.

- Aprobación de propuesta de Arquitectura-Obras relativa a la Relación Valorada del Proyecto CAMPO DE FUTBOL DE CESPED ARTIFICIAL DE LAS CASAS, con la conformidad de la empresa adjudicataria BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 13-JULIO-2020**

- Aprobación de propuestas de Personal relativas a:

- Nombramiento interino de operario/a de servicios múltiples por vacante del puesto de trabajo 103 para el Servicio de Medio Ambiente, Sección de Limpieza.
- Nombramiento interino de operario/a de servicios múltiples por vacante del puesto de trabajo 108 para el Servicio de Medio Ambiente.
- Concesión de anticipos reintegrables a personal municipal.
- Reconocimiento de servicios prestados a personal municipal, puestos de trabajo número 10245, 10242 y 10244.

- Aprobación provisional de los siguientes padrones:

- Padrón del IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA, ejercicio 2020, por importe de 26.572.464,44 €
- Padrón del IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA, ejercicio 2020, por importe 1.218.515,01 €.
- Padrón del IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE CARACTERÍSTICAS ESPECIALES, ejercicio 2020, por importe de 415.696,36 €.

- Aprobación de propuesta de Urbanismo-Infraestructuras en la que se da cuenta del nombramiento de Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución de la obra REHABILITACIÓN DEL ESTADO DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y DE SANEAMIENTO EN CAMINO VIEJO DE ALARCOS. Así como del Plan de Seguridad y Salud.

- Aprobación de propuestas de Urbanismo relativas a la concesión de licencias.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Expediente: AYTOCR2020/13282

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 13-JULIO-2020**

- Aprobación de propuesta de Disciplina Urbanística sobre resolución de expediente sancionador 17/19 (bis) incoado por realización de obras sin licencia.

**Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó el asunto siguiente:**

- Aprobación de propuestas de Medio ambiente relativas a la autorización de la instalación de terraza de veladores en la vía pública.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <http://www.ciudadreal.es>

Pág. 4